



## ACTA N° 2

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:30 hs, se reúne el **Comité de Coordinación de Control Interno** conformado en el Formulario N° 3 "Integración Grupo de Trabajo-Nivel Directivo-Implementación Modelo Estándar de Control Interno", integrado por las siguientes personas:

- JORGE SAMUDIO, Director de Planificación;
- MARIO GAMARRA, Director de Administración y Finanzas;
- FLAVIO GIMENEZ, Director de Gestión y Desarrollo de las Personas;
- MA. MAGDALENA HERMOSA, Directora de Logística;
- LINA FRANCO, Directora de Etnodesarrollo;
- JORGE MENDOZA, Director Jurídico;
- CLAUDELINA GONZALEZ, Directora de Información y Comunicación Intercultural;
- FRANCISCA GAMARRA, Directora de Atención al Indígena;
- HERMINIA PAEZ, Secretaria General.

El propósito de la reunión es analizar el CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, que fuera presentado por el Equipo Técnico de MECIP y puesta a consideración de los demás miembros del Comité para su evaluación y socialización con los demás funcionarios de cada dependencia de la institución.

Se procede a la lectura íntegra del Código y luego de las respectivas opiniones y aportes de cada miembro se resolvió aprobar el mismo y presentar a la Máxima Autoridad del INDI para su consideración y en caso de aprobarse el mismo sea puesta en ordenamiento para su aplicación.

Se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 hs, firmando todos los miembros al pie del presente en prueba de conformidad.-

  
Abog. Flavio Giménez I  
Director de Gestión y Desarrollo  
de las Personas  
I.N.D.I.

  
Claudio Palacios  
Directora  
Dirección de Atención y Comunicación Intercultural  
I.N.D.I.

  
Claudia Gonzalez Palacios  
Directora  
Dirección de Atención y Comunicación Intercultural  
I.N.D.I.


  
Lic. Maria Magdalena Hermosa  
Directora de Logística  
I.N.D.I.

  
Lic. Lina Franco V.  
Directora de Etnodesarrollo  
I.N.D.I.

  
C.P. MARIO A. GAMARRA PEÑA  
Director de Administración y Finanzas  
I.N.D.I.

  
Abog. Jorge Samudio C.  
Mat. CSJ N° 44280

  
Lic. Msc. Herminia Paez Lezcano  
Secretaria General  
Instituto Paraguayo del Indígena

  
Abog. Jorge Mendoza  
Director Jurídico